

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL,
EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DÍA 10 DE
JUNIO DE 2020**

PRESIDENTE:

D. Juan Manuel Flores Cordero

VOCALES ASISTENTES:

D^a. Encarnación Aguilar Silva
(PSOE-A)

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández (PSOE-A)

D^a. Maria Luisa Gómez Castaño
(PSOE-A)

D. Jesús Gómez Palacios (PP)

D^a Sandra Heredia Fernandez
(Adelante Sevilla)

D^o. Miguel Ángel Aumesquet
Guerle (Ciudadanos)

D. Gonzalo García de Polavieja
(Vox)

SECRETARIO:


D^o Pedro Manuel Jurado Barco

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras la comprobación de las vocalías presentes y la existencia del correspondiente quórum necesario, se procede a la consideración del primer punto del Orden del Día, aprobación del Acta de la sesión anterior de 14 de mayo de 2020, que queda aprobada por unanimidad de las personas asistentes por asentimiento.

A continuación, se considera el segundo punto, del Orden del Día, sobre la Propuesta del Grupo PP del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la aprobación de un plan de actuaciones en el centro de Sevilla para su reactivación económica

El Sr. D. Jesús Gómez Palacios explica que esta propuesta parte de la necesidad de la aprobación de un plan de actuaciones en el centro de Sevilla, en orden a su reactivación económica, para lo cual se plantea la creación de una mesa de trabajo, en la que junto a los miembros de la corporación Municipal, se integren las entidades representativas de los intereses económicos del Casco Antiguo.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 10 de junio de 2020, se reúne, en la Sala Colón, Plaza Nueva, 1, la Comisión de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Flores Cordero y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

Código Seguro De Verificación:	KyicRim5TfGPnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/06/2020 15:44:30	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	10/06/2020 14:21:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KyicRim5TfGPnYgspEPRcg==			


Se procede a dar el turno de palabra a las vocalías de los grupos municipales, sin que se realicen intervenciones al respecto.

Sometida la propuesta a votación, el asunto es dictaminado favorablemente, con el voto favorable del vocal del Grupo Popular y, las abstenciones de los Grupos Municipales Socialista, Adelante Sevilla, Ciudadanos y Vox.

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 11:40 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	KyicRim5TfGPnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/06/2020 15:44:30	
	Pedro Jurado Barco	Firmado	10/06/2020 14:21:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KyicRim5TfGPnYgspEPRcg==			